



**PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA  
UNIVERSIDAD**

**ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS**  
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CURSO 2020-2021

**Lengua extranjera  
Italiano  
(ACCESO)**

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

La puntuación máxima del examen es de 10 puntos. De ellos, 4 se adjudican a la parte de comprensión lectora, 3 a la parte de expresión escrita y 3 a la parte de competencia gramatical y léxica.

En la sección "Comprensione" (4 puntos), la primera pregunta valdrá 2, según un doble criterio de corrección: exactitud en la respuesta y corrección en la expresión (1 punto y 1 punto, respectivamente). La segunda pregunta valdrá 1 punto, igualmente según un doble criterio de corrección: exactitud en la respuesta y corrección en la expresión. La tercera pregunta valdrá 1 punto, que se dividirá según el número de afirmaciones que deberán identificarse como verdaderas o falsas.

En la sección "Espressione" (3 puntos), la primera pregunta valdrá 2 puntos, en función de tres criterios, a cada uno de los cuales se le adjudica una tercera parte: corrección gramatical, riqueza y precisión léxicas, aspectos textuales y comunicativos. La redacción deberá atenerse estrictamente al tema planteado; de no ser así, la calificación será de 0 puntos. Sobre las 80 palabras requeridas se podrá optar a la totalidad de la puntuación; un número menor de palabras se evaluará proporcionalmente. A una redacción más larga le serán igualmente de aplicación los criterios establecidos de corrección, precisión y cohesión. La segunda pregunta valdrá 1 punto, que se repartirá entre el número de palabras o expresiones que deban ser sustituidas por un sinónimo o equivalente.

En la sección "Grammatica e lessico" (3 puntos) habrá tres preguntas que evaluarán la competencia gramatical y léxica del alumnado. La última pregunta consistirá en un ejercicio de traducción desde o hacia el italiano. Cada una de las preguntas tendrá un valor de 1 punto.